

LUNES, 20 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 162

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2018-6516 *Información pública del proyecto de regularización de linderos o normalización de las fincas 22781 y 19424.*

La Junta de Gobierno Local de 8 de junio de 2018 ha acordado a instancia de María Aizpelea Crespo y Antonio Pérez Núñez, aprobar el proyecto de regularización de linderos o normalización de fincas afectante a las fincas registrales 22.781 y 19.424 de Suances con la finalidad de mejorar las condiciones de las fincas para la materialización de la edificación y sin modificar la superficie resultante de las mismas. Lo que se publica por plazo de 15 días hábiles, durante el cual, los interesados deberán aportar certificación registral de las fincas.

Suances, 27 de junio de 2018.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2018/6516

CVE-2018-6516